

***DIGITAL SECURITY
SOLUTIONS, S.L.U.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

DIGITAL SECURITY SOLUTIONS , S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad DIGITAL SECURITY SOLUTIONS , S.L.U., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Eduardo Pobes Layunta, con fecha 17 de mayo de 2001. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava, tomo 1043, folio 102, hoja VI-8779.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria-Gasteiz, Avenida de Gasteiz nº 82. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01320563.
- 1.3. Tiene por objeto principal la consultoría técnica y de servicios, y en especial, la elaboración de estudios, proyectos, memorias e informes de carácter técnico, económico o social.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Limitadas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	Importes
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>-22.272,74.-</u>
<u>Distribución:</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>-22.272,74.-</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero.- Se valoran por el valor del bien según contrato.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

- 4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

- 4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en

el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

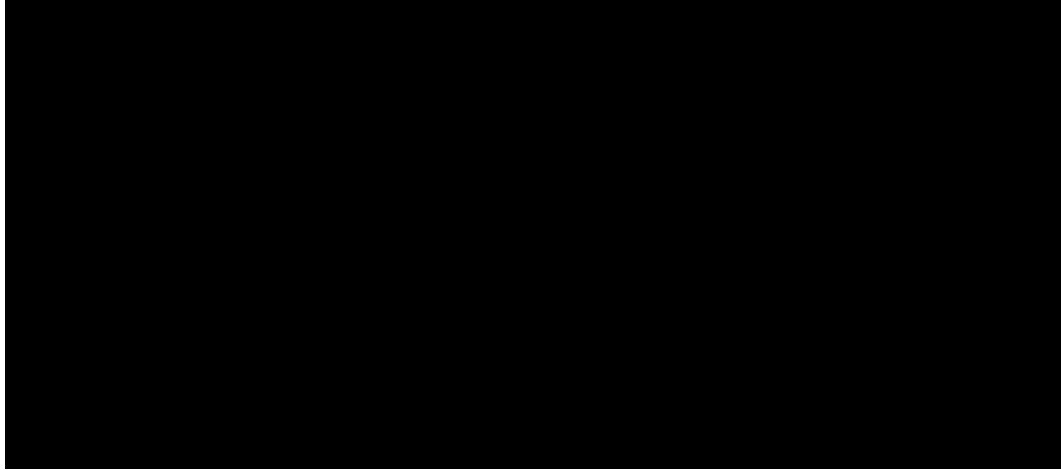
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución (En euros)	Total
Saldo inicial	241,20	0	241,20
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>(241,20)</u>	<u>(0)</u>	<u>(241,20)</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

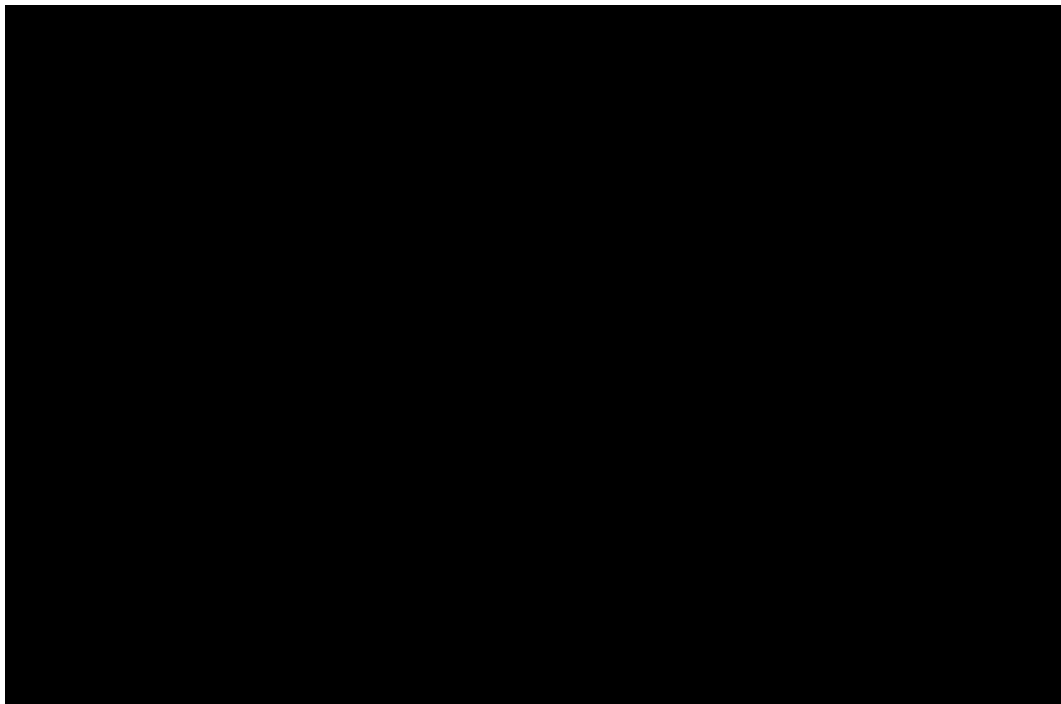
El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



6.1. El inmovilizado inmaterial neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			<u>Final</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Fianzas	0	0	0	0,00
Total	0		0	0,00

8.1. El inmovilizado financiero neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

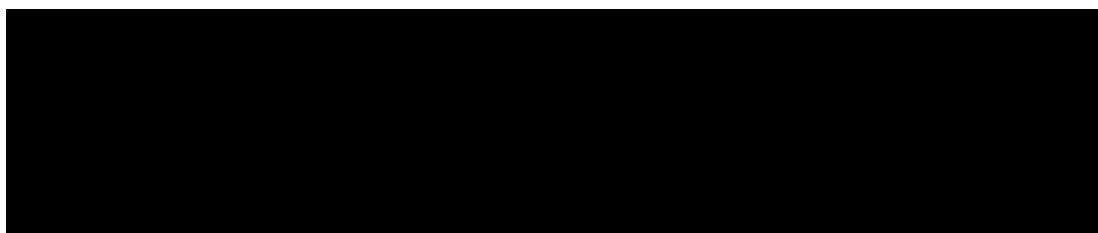
<u>Concepto</u>	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

En concepto de anticipos el importe asciende a 715,92 euros.

10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 4.800 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



- 10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Limitadas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Importe en euros
Saldo a fin de ejercicio	1.800,36
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	1.800,36
Saldo	0

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El importe, desglosado por conceptos, de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su cancelación es el siguiente:

Concepto	Importe de los vencimientos por años (En euros)					Total
	1	2	3	4	5	
Total deudas con entidades de crédito	45.476,31	0	0	0	0	45.476,31

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreedores comerciales c/p	35.446,90
Pasivo a largo plazo	0

- 13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto

Ventas	3.468,28
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	45.559,14

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	3.229,26
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
Otros acreedores a corto plazo	0,00
Total	3.412,72

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. No existen diferencias significativas entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio 2006.
- 15.2. Existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio.
- 15.3. Existen las siguientes pérdidas a compensar en ejercicios posteriores:

AÑO	PENDIENTE DE COMPENSAR	AÑO LÍMITE
2001	16.013,18	2016
2002	26.945,64	2017
2003	1.867,86	2018
2004		2019
2005	48.083,82	2020
2006		2021
2007	22.272,74	2022
TOTAL	115.183,24	

- 15.4. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la

Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias de la sociedad corresponde a ventas realizadas en el ejercicio de la actividad a la que se refiere su objeto social.

16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	1.111,19
Variación de existencias	
Trabajos realizados por otras empresas	550,42
Total	1.661,61

16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	19.199,17
Seguridad Social	6.194,67
Otros gastos sociales	6.189,30
Total	31.583,14

16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

Detalle del personal	
Profesionales, técnicos y similares	1
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	1

17. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.

- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad ha ascendido a 0 euros.

D. José Antonio Gómez Vadillo
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE
DIGITAL SECURITY SOLUTIONS, S.L.U.**

Los Administradores de Digital Security Solutions. S.L.U., con fecha 31 de marzo de 2008,
formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrican con su firma.

D. José Antonio Gómez Vadillo
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

GOKU GESTIÓN, S.L.

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

GOKU GESTIÓN, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Goku Gestión, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Juan García Jalón de la Lama, con fecha 15 de Diciembre de 1999. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria-Gasteiz, calle Pintor Díaz Olano, 18. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01294420.
- 1.3. Tiene por objeto la actividad profesional dirigida al consejo, resolución y prestación de servicios de asesoramiento a empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Limitadas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.
- 2.3. Como se desprende del balance de situación, en los ejercicios 2001 y 2002 la Sociedad ha registrado pérdidas significativas cuya cuantía hace que se encuentre incurso en los supuestos del artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Limitadas según el cual es causa de disolución cuando las pérdidas disminuyan los fondos propios por debajo del cincuenta por ciento de la cifra de capital. No obstante, el Administrador Único considera que el principio contable de continuidad sigue siendo válido para formular cuentas anuales abreviadas, habida cuenta del soporte financiero de los accionistas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>446,22</u>
<u>Distribución:</u>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>446,22</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste

de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

- 4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

- 4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en

el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con inclusión del IVA soportado no deducible (empresa exenta de IVA) y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

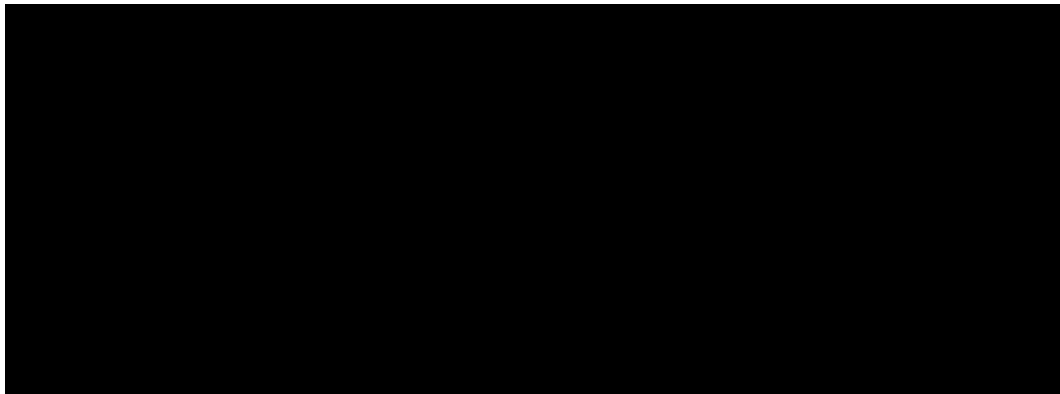
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
Saldo inicial		0	0
Adiciones			0,00
Minoraciones		0,00	0,00
Saldo final	0	0,00	0

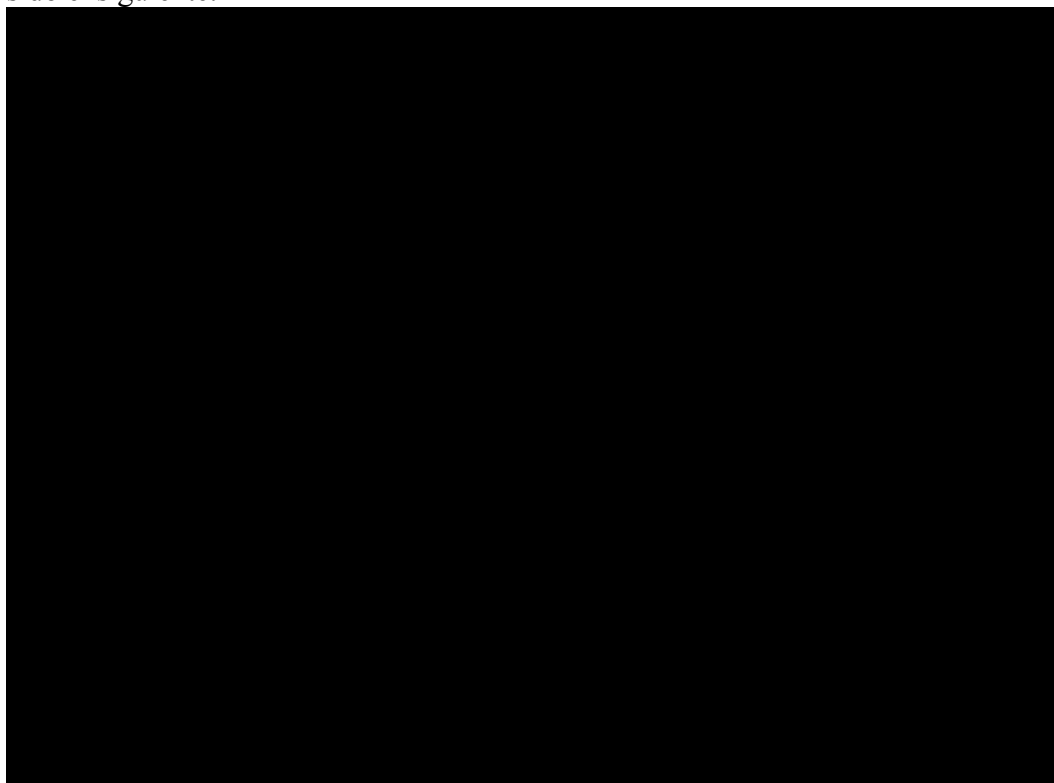
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Final</u>
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	0	0	0	0

9. EXISTENCIAS

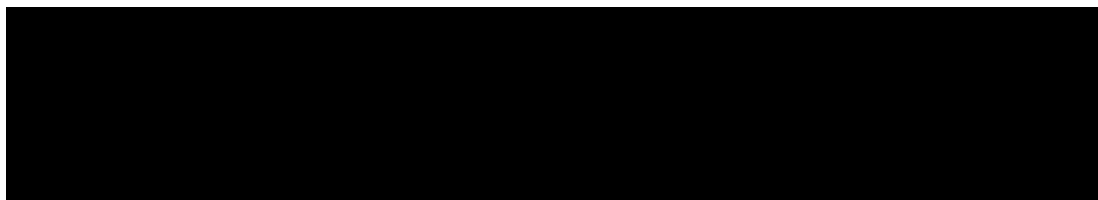
El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

Existen en concepto de anticipos 0 €.

10. FONDOS PROPIOS

- 10.1. El capital social está constituido por 3.340 participaciones sociales de 6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.
- 10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



- 10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Limitadas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.
- 10.4. De acuerdo con la Ley de Sociedades Limitadas, el Órgano de Administración debería realizar las actuaciones oportunas con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial. No obstante, una vez constatado el apoyo financiero de la totalidad de los socios, ha decidido mantener las cifras de capital en sus importes actuales

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones de capital concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas
Saldo a fin de ejercicio	0

Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)
Saldo	0

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El importe, desglosado por conceptos, de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su cancelación es el siguiente:

Concepto	Importe de los vencimientos por años (En euros)					Total
	1	2	3	4	5	
Total deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0	0

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreeedores comerciales c/p	3.273,30
Crédito participativo	0

13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	90.927,49
Compras	0
Servicios exteriores	31.363,17

1. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	3.155,41
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<u>Otros acreedores no comerciales</u>	<u>0,00</u>

Total

3.155,41

14. SITUACIÓN FISCAL

- 14.1. Una vez compensadas las bases imponibles negativas correspondientes con el resultado de este ejercicio, existen bases imponibles a compensar en ejercicios posteriores.
- 14.2. Existen deducciones por creación de empleo pendientes de aplicar.
- 14.3. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

15. INGRESOS Y GASTOS

- 15.1. La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias de la sociedad corresponde a ventas realizadas a empresas de países de la Unión Europea.
- 15.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras de aprovisionamientos	559,94
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	300
Total	859,94

- 15.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	37.717,17
Seguridad Social	11.735,58
<u>Otros gastos sociales</u>	1.568,18
Total	51.020,93

- 15.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Detalle del personal</u>	
Profesionales, técnicos y similares	1,82
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	1,82

2. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

- 2.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 2.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 2.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 2.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

16. OTRA INFORMACION

- 16.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.

D. JOSE ANTONIO GOMEZ VADILLO

Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE GOKU GESTIÓN, S.L.

El Administrador Unico de GOKU GESTIÓN, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. JOSE ANTONIO GOMEZ VADILLO

Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L.

TAG ALONG S.L.

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

TAG ALONG, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Tag Along, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Jose Manuel Jiménez del Cerro, con fecha 23 de Mayo de 2007. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Álava, con tomo 1338, folio nº 34 y hoja registral VI-12872.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Pintor Díaz de Olano, 18 bajo. Tiene asignado el Códizxgo de Identificación Fiscal B01426725.
- 1.3. Tiene por objeto la actividad profesional dirigida al consejo, resolución y prestación de servicios de asesoramiento a empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimos, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>56.198,13</u>
<u>Distribución:</u>	
Reserva Legal	<u>5.619,81</u>
Reserva Voluntaria	50.578,32

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en periodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles

negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

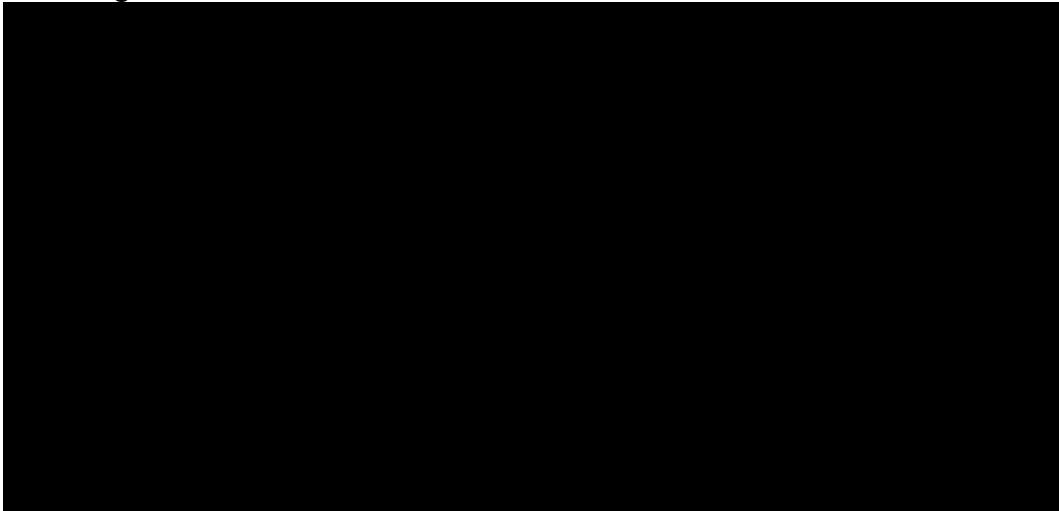
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	909,24	909,24
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>(909,24)</u>	<u>(909,24)</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

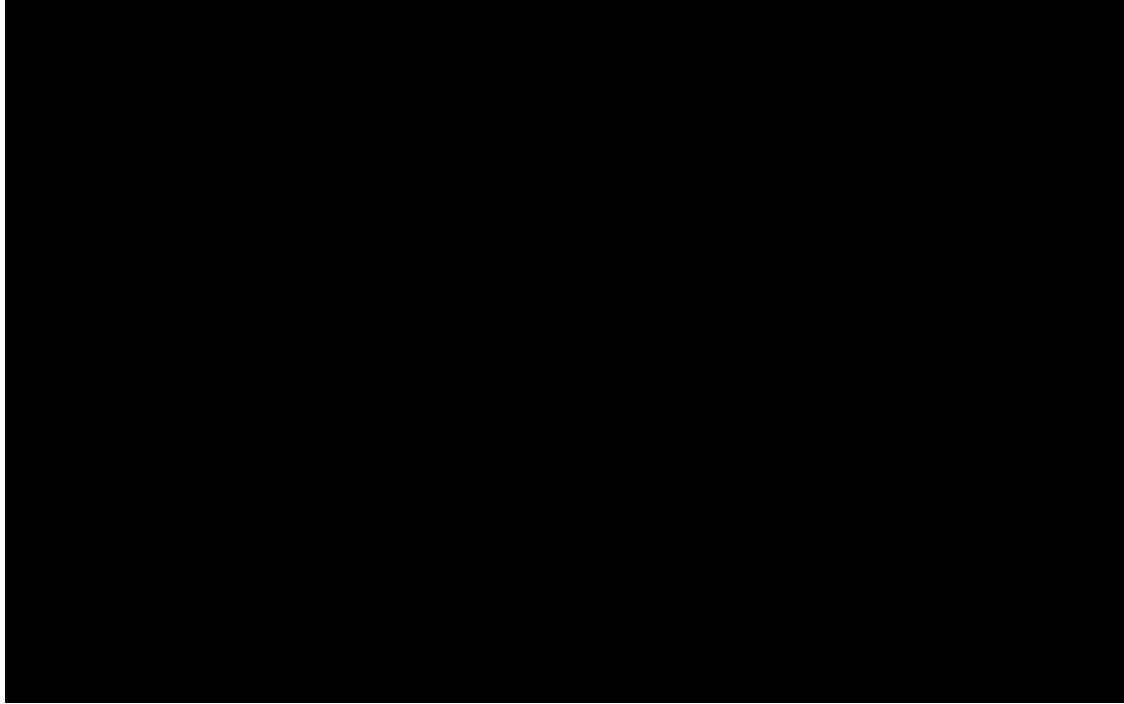
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			<u>Final</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Fianzas constituidas a L/P	0	0	0	0
Créditos participativos	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	0	<u>0</u>	<u>0</u>

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0

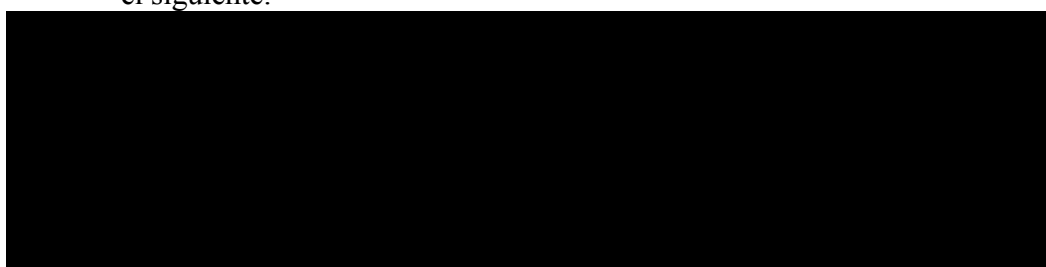
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos a proveedores por importe de 20.834,49 €

10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 10.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



Está participada directamente por V.A.B. Gestión Empresarial S.L. en un 50% y el otro 50 % por un socio externo.

Está participada indirectamente por Vadillo Asesores Control, S.L. ya que posee el 94,34% de las participaciones de Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, el 89,55% de Vadillo Asesores Consultoría de Negocios y el 60% de Vadillo Asesores Correduría de Seguros que, a la vez poseen el 100% de las participaciones de V.A.B. Gestión empresarial S.L.

10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 31/12/2003	0
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

12.1. El importe de las deudas a largo plazo con entidades de crédito que vencen en los ejercicios venideros es de 814.987,15 euros, correspondientes a un préstamo hipotecario del Banco Popular que finaliza en el año 2022, 816.624,16 euros, correspondientes a un préstamos hipotecario de Bankinter que finaliza en el año 2022 y 814.518,90 euros, correspondientes a un préstamo hipotecario de Caixa Galicia que finaliza en el año 2022.

Además se contratan tres líneas de crédito de 133.000, 135.000 y 133.000 euros con las entidades Banco Popular, Bankinter y Caixa Galicia, respectivamente con vencimiento en el año 2008.

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto
Acreeedores comerciales c/p

13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	0
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	0

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	2,68
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<u>Otros acreedores a C/P</u>	<u>0'00</u>
Total	0,00

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. No existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio.
- 15.2. Está sujeta a inspección la declaración del impuesto de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión del año abierto a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias del grupo corresponde a servicios prestados en el ejercicio de su actividad ordinaria.
- 16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	0
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>0</u>
Total	0

- 16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	0
Seguridad Social	0
Indemnizaciones	0
<u>Otros gastos sociales</u>	<u>0</u>
Total	0

- 16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Detalle del personal</u>	
Dirección	0
Profesionales, técnicos y similares	0
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
<u>Total personal medio</u>	<u>0</u>

17. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.
-

JOSE ANTONIO GÓMEZ VADILLO

En representación de Vadillo Asesores Control, S.L.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE TAG ALONG, S.L.

El representante de Vadillo Asesores Control S.L. en su calidad de Administrador Solidario de la sociedad Tag Along, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. José Antonio Gomez Vadillo
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

***VADILLO ASESORES
CONSULTORÍA DE
NEGOCIOS, S.L.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

VADILLO ASESORES CONSULTORÍA DE NEGOCIOS, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Vadillo Asesores Consultoría de negocios, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Enrique Arana Cañedo, con fecha 12 de febrero de 1993. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Avda. Gasteiz, 82 bajo. Las actividades son ejercidas en Vitoria, en el citado domicilio y en Laguardía (Álava), calle Travesía Páganos, 45 bajo. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01133529.
- 1.3. Tiene por objeto la actividad profesional dirigida al consejo, resolución y prestación de servicios de asesoramiento a empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>51.827,95</u>
<u>Distribución:</u>	
A reservas estatutarias	12.956,99
A reservas voluntarias	<u>19.136,04</u>
A dividendos	19.734,92

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles

negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

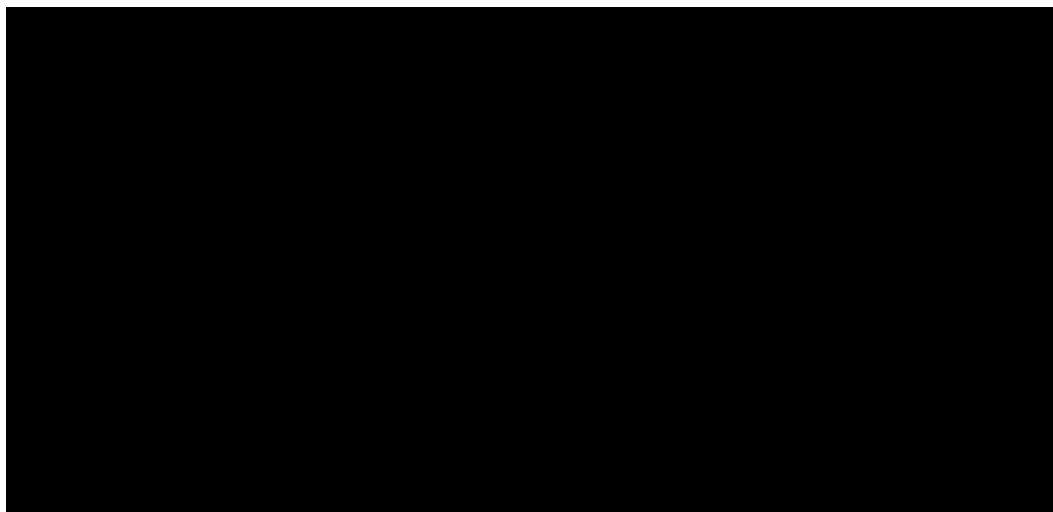
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	0	0
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

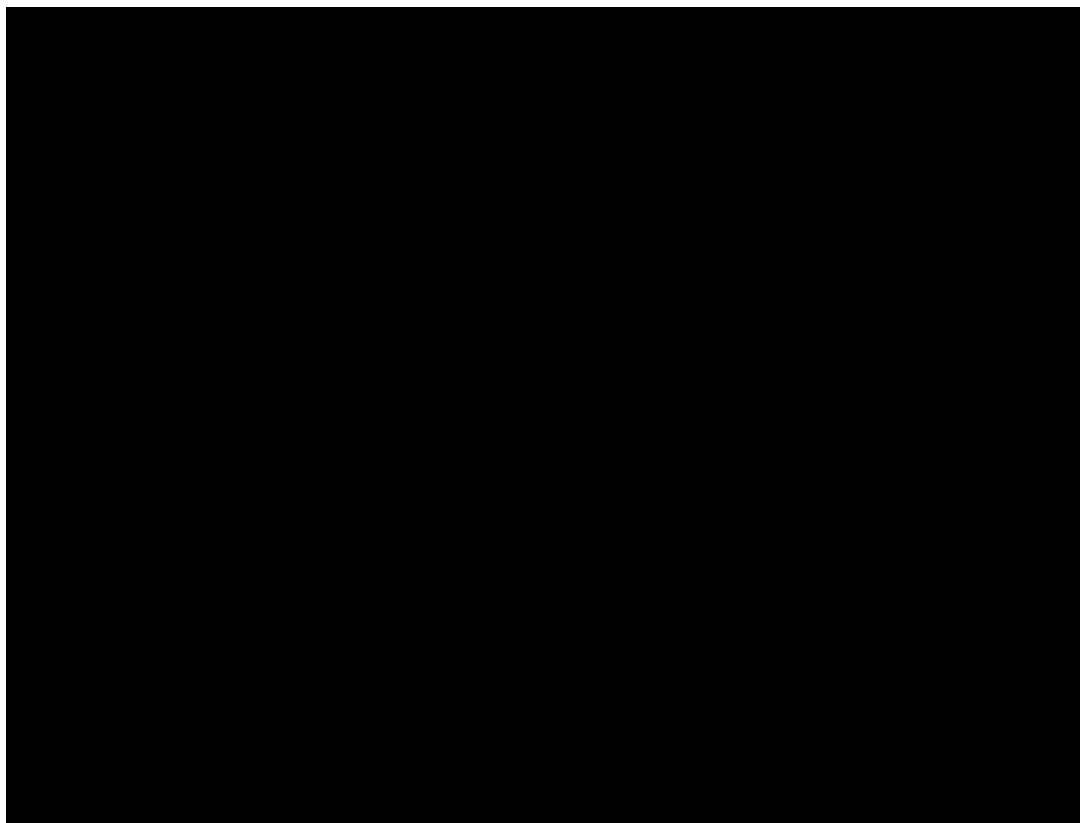
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



- 7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros, aproximadamente.
- 7.2. El inmueble se ha hipotecado como garantía para la financiación bancaria obtenida para su adquisición.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			<u>Final</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Fianzas constituidas a L/P	3.005,06	0	1.202,02	1.803,04
Créditos participativos	0	0	0	0

Participación empresas asociadas	<u>49.660,00</u>	<u>33.305</u>	<u>0</u>	<u>82.965,00</u>
Total	<u>52.665,06</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>52.665,06</u>

Las fianzas constituidas corresponden a las cantidades acordadas en los contratos de arrendamientos donde se desarrolla la actividad.

En el año 2005 Vadillo Asesores Consultoría de Negocios S.L. participa directamente en la sociedad V.A.B. Gestión Empresarial S.L. en un 36,37% e indirectamente en Servicios Empresariales Jundiz S.L. (participada en un 8,8 % por V.A.B. Gestión Empresarial, S.L.).

En el año 2006 la línea de negocio de Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L. perteneciente a Laguardía se desliga y se constituye como la sociedad Vadillo Asesores Laguardía, S.L., cuyo capital social pertenece en el 100% a Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L. El apunte contable de la escisión se lleva a cabo en el año 2007.

En el año 2007 Vadillo Asesores Consultoría de Negocios S.L. participa en la sociedad Vadillo & Ibaigane S.L. en un 50%.

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos por importe de 87.801,19 €.

10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 134 participaciones sociales de 300'506052 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

En el año 2005 se da una ampliación de Capital Social por parte de dos nuevos socios que participarán en un 5,22% cada uno, quedando como resultado un Capital Social de 40.267,81 € y una Prima de Emisión de 14.332 €.

La sociedad Vadillo Asesores Control S.L. compra el 89,55% de las participaciones de Vadillo Asesores Consultoría de Negocios S.L., mediante un canje de valores, modificándose el sistema de administración de la sociedad, pasando de Consejo de Administración a la sociedad Vadillo Asesores Control S.L. como Administrador Único.

- 10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial	0,00
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0,00
Traspasadas al resultado del ejercicio	0,00
Saldo final	0,00

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

12.1. El importe de las deudas a largo plazo con entidades de crédito que vencen en los ejercicios venideros es de 91.987,48 euros,

correspondientes a un préstamo hipotecario del Banco de Guipuzcoano (amortización de 19.032,12 euros al año) que finaliza en el año 2012.

En el año 2005 se contrata un préstamo tecnológico con la entidad Banesto por importe de 22.264,04 euros a un tipo de interés del 0%. Vence en el año 2008 y el saldo restante a amortizar en años venideros es de 1.759,41 euros (amortización de 8392,45 euros al año).

En el año 2006 se contrata otro préstamo tecnológico con la entidad Banesto por importe de 6.000 euros a un tipo de interés del 0%. Vence en el año 2008 y el saldo restante a amortizar en los próximos años asciende a 724,33 euros (amortización de 3.000 euros al año).

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreeedores comerciales c/p	23.644,07

- 13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	11.465,47
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	264.448,43

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe</u> <u>(euros)</u>
Administraciones Públicas	51.187,15
Remuneraciones pendientes de pago	14.853,29
<u>Otros acreedores a C/P</u>	<u>0'00</u>
Total	66.040,44

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. Existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio, tanto por inversiones como por creación de empleo.

- 15.2. No existen bases imponibles a compensar en ejercicios posteriores.
- 15.3. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias del grupo corresponde a servicios prestados en el ejercicio de su actividad ordinaria.

- 16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	10.812,65
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>3.724,15</u>
Total	14.536,80

- 16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	317.365,81
Seguridad Social	92.654,61
Indemnizaciones	20.616,41
<u>Otros gastos sociales</u>	<u>47.314,64</u>
Total	477.951,47

- 16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Detalle del personal</u>	
Dirección	
Profesionales, técnicos y similares	14,70
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
<u>Total personal medio</u>	<u>14,70</u>

17. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.

D. JOSE ANTONIO GOMEZ VADILLO
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE VADILLO ASESORES CONSULTORÍA DE NEGOCIOS, S.L.

El representante de Vadillo Asesores Control en su calidad de Administrador Único Persona jurídica de la sociedad Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. JOSE ANTONIO GOMEZ VADILLO
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L.

***VADILLO ASESORES
CONTROL, S.L.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

VADILLO ASESORES CONTROL, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Vadillo Asesores Control, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Eduardo Pobes Layunta , con fecha 14 de diciembre de 2004. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava, con tomo 1177, folio nº 157 y hoja registral VI-10476.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Pintor Díaz de Olano, 18 bajo. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01378207.
- 1.3. Tiene por objeto la tenencia de participaciones de otras sociedades en las que participe, la dirección, control y gestión de las actividades desarrolladas por las empresas participadas así como la prestación de servicios de apoyo a la gestión de dichas empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>44.158,99</u>
<u>Distribución:</u>	
A reservas legales	<u>4.415,9</u>
A reservas voluntarias	<u>39.743,09</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

- 4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

- 4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

- 4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

- 4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

- 4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

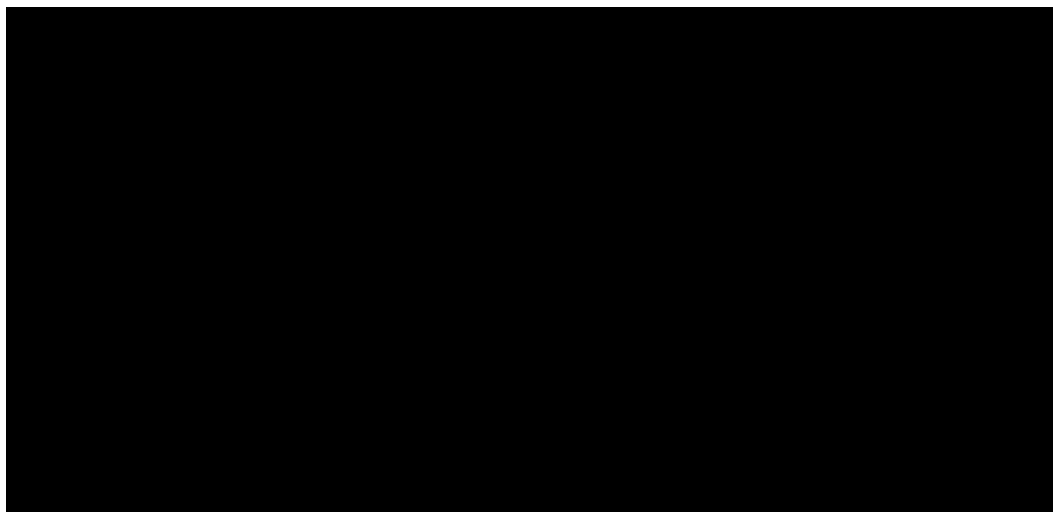
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	526,30	526,3
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>(526,3)</u>	<u>(526,3)</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

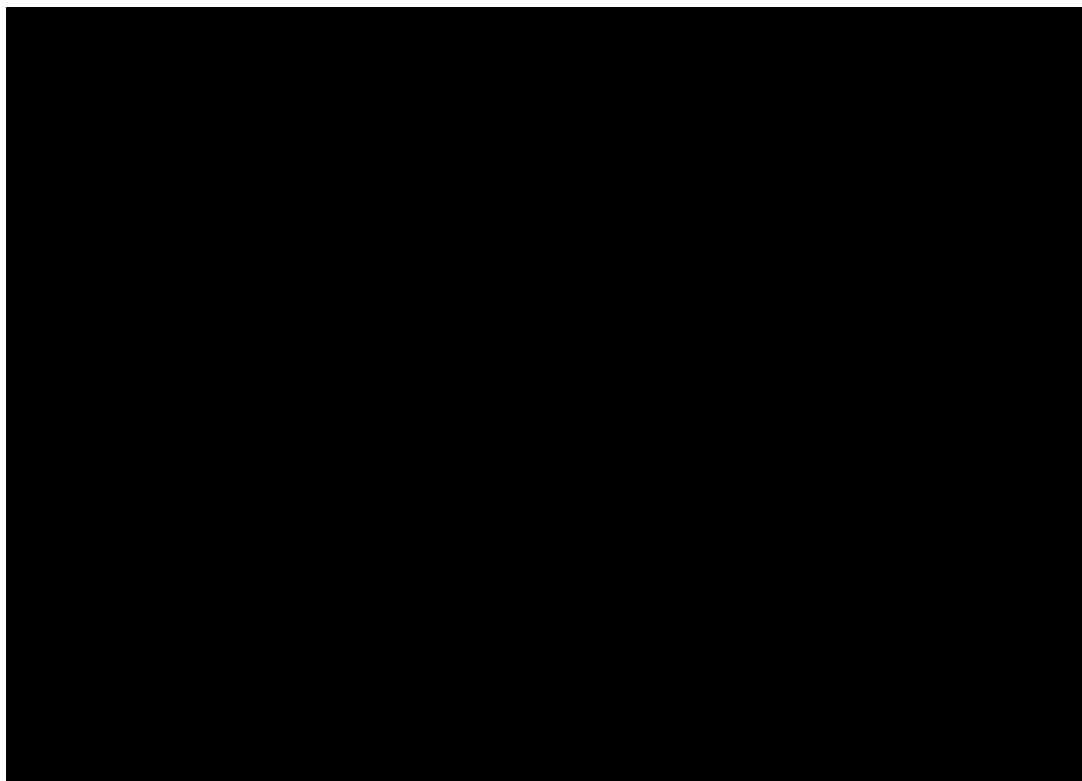
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Final</u>
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Fianzas constituidas a L/P	0	0	0	0
Créditos participativos	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	<u>256.800,00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>256.800,00</u>
Total	<u>256.800,00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>256.800,00</u>

Vadillo Control, S.L. posee directamente el 89,55% de las participaciones sociales de la sociedad Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L., el 94,34% de las participaciones de Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, S.L. y el 60% de las participaciones de Vadillo Asesores Correduría de Seguros, S.L.

También participa indirectamente y a través de las sociedades anteriormente citadas en las siguientes sociedades: V.A.B. Gestión Empresarial, S.L. (participada por Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L. en un 36,37%, Vadillo Asesores Correduría de Seguros, S.L. en un 50,58% y Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, S.L. en un 13,05%), en D.S.S., S.L. (participada por Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, S.L. en un 100%), en Vadillo Asesores Laguardia, S.L. (participada por Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L. en un 100%), en Servicios Empresariales Jundiz, S.L. (participada en un 8,8 % por V.A.B. Gestión Empresarial, S.L.), en Vadillo & Ibaigane S.L. (participada por Vadillo Asesores Consultoría de Negocios S.L. en un 50%) y en Tag Along S.L. (participada por V.A.B. Gestión Empresarial S.L. en un 50%).

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 26.500 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital escriturado inicialmente en la constitución de la Sociedad fue de 8.200 euros. El veintitrés de marzo de 2005 se procedió a un canje de valores que supuso la ampliación de capital de 256.800 euros.

10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

- 10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo ejercicio anterior	0
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)
Saldo a 31 de diciembre ejercicio actual	0

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 12.1. El importe, desglosado de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su cancelación es el siguiente:

Concepto	Importe de los vencimientos por años					Total
	(En euros)					
	2007	2008	2009	2010	2011	
Total deudas con entidades de crédito	13.889,40	3.426,20	0	0	0	17.315,60
	3.000,00	750,00	0	0	0	3.750,00

Se trata de dos préstamos tecnológicos contratado con la entidad Banesto al 0% de interés, con vencimiento en 2008.

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreedores comerciales c/p	0

- 13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	402.322,22
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	30.990,97

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	20.288,26
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<u>Otros acreedores a C/P</u>	<u>0,00</u>
Total	20.288,26

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. Existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio, tanto con límite como sin límite.
- 15.2. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias del grupo corresponde a servicios prestados en el ejercicio de su actividad ordinaria.
- 16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	8.146,86
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>6.238,87</u>
Total	14.385,73

16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	185.372,00
Seguridad Social	27.739,44
Indemnizaciones	0
<u>Otros gastos sociales</u>	<u>54.527,16</u>
Total	267.938,60

16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

Detalle del personal	
Dirección	1
Profesionales, técnicos y similares	4
Personal de servicios administrativos y similares	1
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	6

17. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.

- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 13.125,24 euros.
-

J. IGNACIO SÁEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo de Administración

FERNANDO CUESTA CALZADA
Secretario del Consejo de Administración

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE
VADILLO ASESORES CONTROL, S.L.**

El Consejo de Administración de Vadillo Asesores Control, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

J. IGNACIO SÁEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo de Administración

FERNANDO CUESTA CALZADA
Secretario del Consejo de Administración

***VADILLO ASESORES,
CORREDURÍA DE
SEGUROS, S.L.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

VADILLO ASESORES, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Vadillo Asesores, Correduría de Seguros, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Juan García Jalón de la Lama, con fecha 28 de diciembre de 1990. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Avda. Gasteiz, 82 bajo. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01057447.
- 1.3. Tiene por objeto social la actividad de mediación en la promoción y asesoramiento preparatorio de la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras legalmente autorizadas; así como la posterior gestión comercial, administrativa y de asesoramiento precisa para la atención, asistencia y defensa al tomador del seguro y al asegurado o al beneficiario.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>91.343,99</u>
<u>Distribución:</u>	
A reservas estatutarias	22.836,00
A reservas voluntarias	42.931,67
A dividendos	25.576,32
Total	<u>91.343,99</u>

Los Administradores en 2003 consideraron conveniente reservar 20.000'00 € sin distribuir del resultado de dicho ejercicio, destinándolos a saldar parcialmente el importe que figura en Balance en deudores por valor de 43.664,35 €. El resto del resultado (23.664'35 €) se salda contra resultados en 2004.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la

factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

- 4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

- 4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

- 4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con inclusión del IVA soportado no deducible (empresa no exenta de IVA) y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

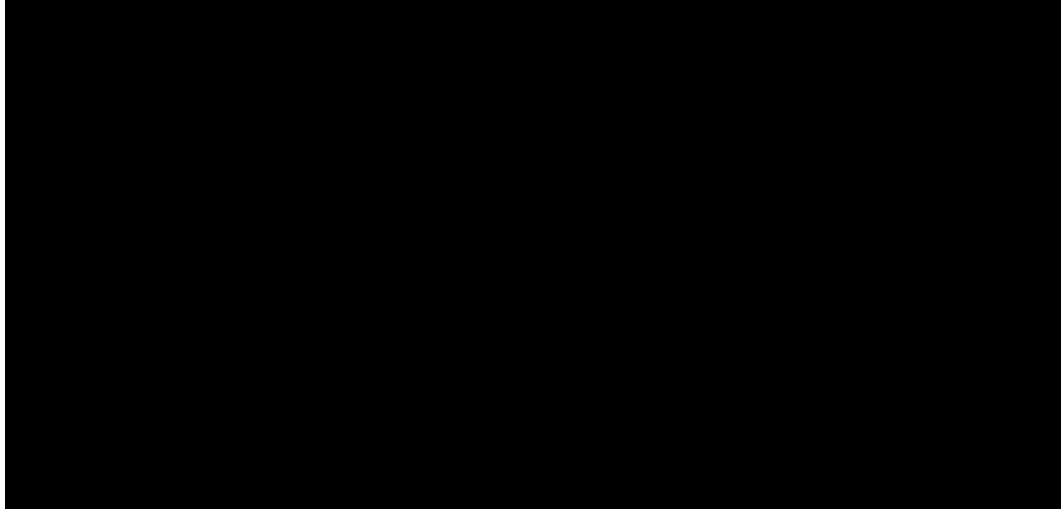
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
	(En euros)		
Saldo inicial	0	0	0
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

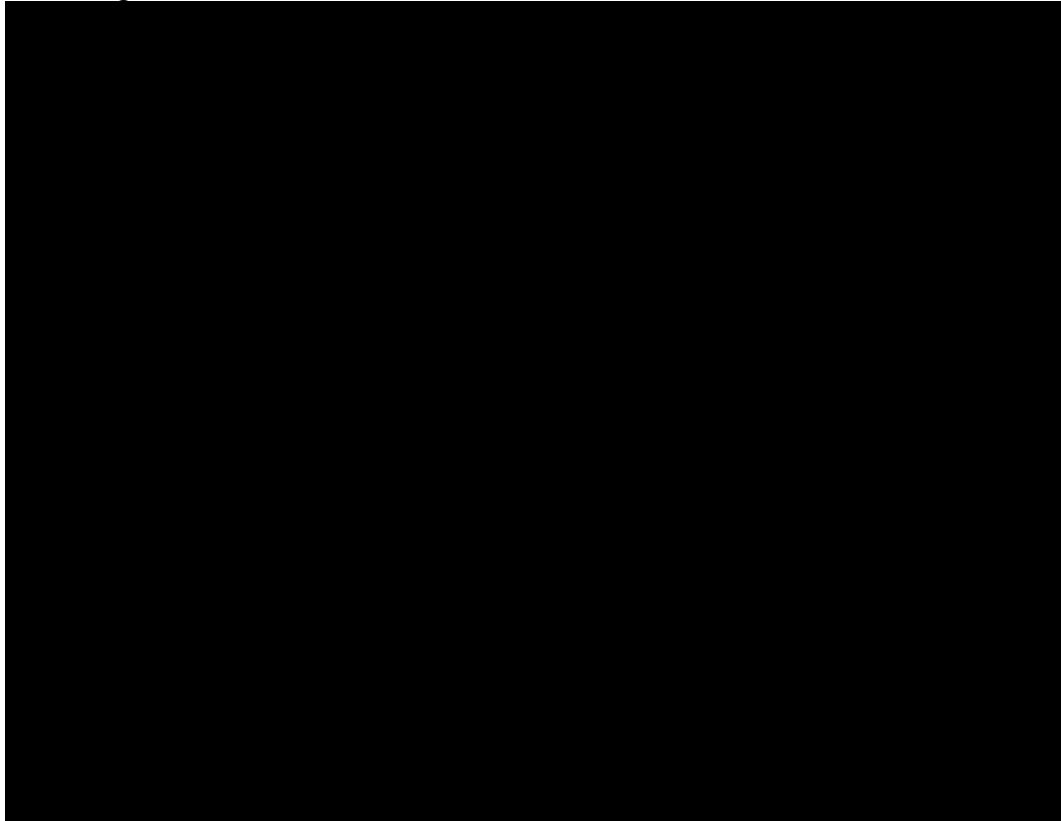
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



- 7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			<u>Final</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	<u>69.680</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>69.680</u>
<u>Total</u>	<u>69.680</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>69.680</u>

En el año 2005 Vadillo Asesores Correduría de Seguros S.L. participa directamente en la sociedad V.A.B. Gestión Empresarial S.L. en un 50,57% e indirectamente en Servicios Empresariales Jundiz S.L. (participada en un 8,8 % por V.A.B. Gestión Empresarial, S.L.).

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos por importe de 33.620,69 €.

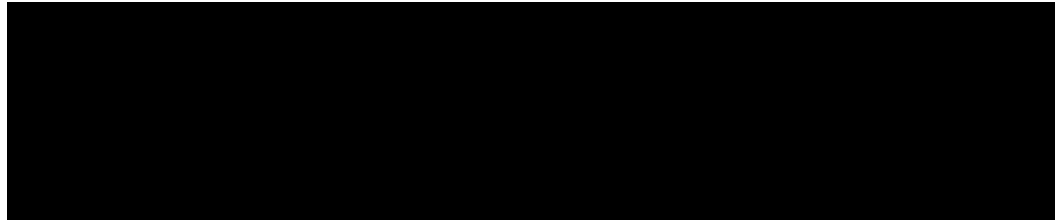
10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 1.000 participaciones sociales de 30'0506 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital escriturado inicialmente en la constitución de la Sociedad fue de 3.005'06 euros. El doce de febrero de 1993 se procedió a una ampliación de capital de 15.025'30 euros, dejando el capital social en importe actual.

En el año 2005 se da una ampliación de Capital Social realizada por un nuevo socio externo que participará en un 40%, quedando como resultado un Capital Social de 30.050,60 y una Prima de Emisión de 18.842,19, respectivamente.

- 10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



La sociedad Vadillo Asesores Control S.L. compra el 60% de las participaciones de Vadillo Asesores Correduría de Seguros S.L., mediante un canje de valores, modificándose el sistema de administración de la sociedad, pasando de Consejo de Administración a la sociedad Vadillo Asesores Control S.L. como Administrador Único.

- 10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Importe en euros
Saldo a fin de ejercicio	0
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)
Saldo	0

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El importe, desglosado por conceptos, de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su cancelación es el siguiente:

Concepto	Importe de los vencimientos por años (En euros)					Total
	2007	2008	2009	2010	2011	
Total deudas con entidades de crédito	3.000	724,29	0	0	0	3724,29

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreedores comerciales c/p	12.774,74
Crédito participativo	0

El préstamo participativo es consecuencia de la subrogación, por parte de Vadillo Asesores Correduría de Seguros, en los derechos y obligaciones que ostentaba una sociedad vinculada societariamente a la misma, la cual quedó inactiva en 2006.

En el año 2007 cancelamos dicho préstamo.

13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	672
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	149.458,69

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	37.705,54
Remuneraciones pendientes de pago	0
Otros acreedores a corto plazo	0
Total	37.705,54

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. No existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio por inversiones y por creación de empleo.
- 15.2. No existen bases imponibles negativas a compensar en ejercicios posteriores.
- 15.3. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias de la sociedad corresponde a ventas realizadas en el ejercicio de la actividad a la que se refiere su objeto social.

- 16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	4.732,94
Variación de existencias	0
Trabajos realizados por otras empresas	6.448,62
Total	11.181,56

- 16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	113.744,97
Seguridad Social	37.304,37
Otros gastos sociales	17.072,01
Total	168.121,35

- 16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

Detalle del personal	
Profesionales, técnicos y similares	4,33
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	4,33

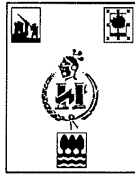
17. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad ha ascendido a 0 euros.
- 18.2. A efectos de lo establecido en la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, se informa de que el Departamento de atención al cliente no ha tenido ninguna incidencia dentro de sus competencias durante el ejercicio (ver documento adjunto).

D. José Antonio Gomez Vadillo
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L



**CONSEJO DE MEDIADORES DE SEGUROS
DEL PAÍS VASCO**

**EUSKAL AUTONOMIA ERKIDEGOKO
ASEGURU-BITARTEKARIEN KONTSEILUA**

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

INFORME ANUAL 2007

D. Carlos E. Suárez González, en mi condición de titular del Departamento de Atención al Cliente de la sociedad de correduría "VADILLO ASESORES Correduría Seguros, S.L.", de conformidad a la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, y supletoriamente a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, presento ante el Órgano de Administración de la citada sociedad el siguiente Informe Anual, que recoge el desarrollo de la función encomendada durante el ejercicio 2007:

- a) No ha sido presentada ante este Departamento ninguna queja o reclamación concerniente a esta sociedad de correduría
- b) En consecuencia, no ha sido dictada ninguna decisión al respecto
- c) No incluyo, por tanto, ninguna recomendación o sugerencia para una mejor consecución de los fines que persigue mi actuación

Recuerdo a la sociedad que un resumen de este Informe debe integrarse en su Memoria Anual.

Lo que firmo en Bilbao, a catorce de marzo de 2008

Carlos Suárez González
TITULAR DEL DEPARTAMENTO
DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE
VADILLO ASESORES CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.**

El representante de Vadillo Asesores Control en su calidad de Administrador Único Persona jurídica de la sociedad Vadillo Asesores Correduría de Seguros, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. José Antonio Gomez Vadillo

Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

***VADILLO ASESORES
GABINETE JURÍDICO, S.L.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

VADILLO ASESORES GABINETE JURÍDICO, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Enrique Arana Cañedo, con fecha 16 de Diciembre de 1991. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Avenida Gasteiz, 82 bajo. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01118421.
- 1.3. Tiene por objeto la actividad profesional dirigida al consejo, concordia y defensa de derechos e intereses públicos y privados.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>31.258,94</u>
<u>Distribución:</u>	
A reservas voluntarias	<u>20.419,44</u>
A reservas estatutarias	<u>7.814,74</u>
A dividendos	<u>3024,76</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coefficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles

negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

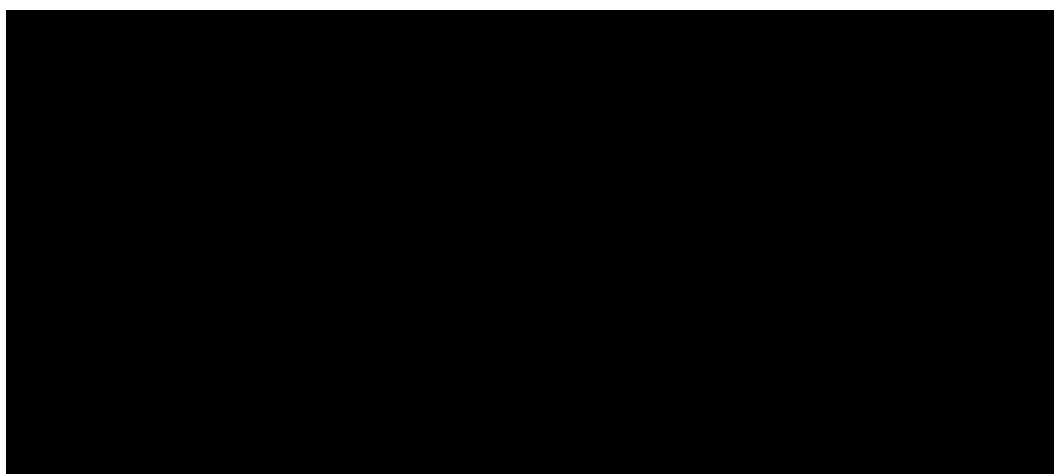
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	0	0
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

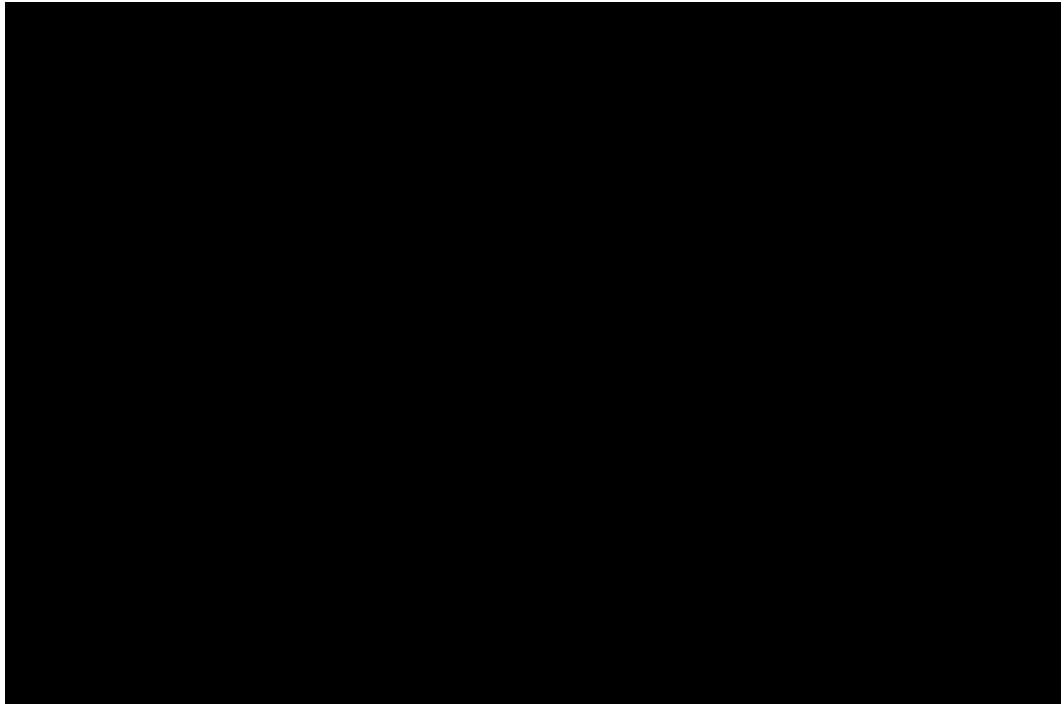
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			Final
	Inicial	Adiciones	Retiros	
Créditos a empresas del grupo	0,00			0,00
Créditos participativos	0,00		0,00	0,00
Participación empresas asociadas	<u>16.670,00</u>	<u>5.090,00</u>	<u>0,00</u>	<u>21.760,00</u>
Total	16.670,00	5.090,00	0,00	21.760,00

La partida de 14.063'69 euros corresponde a un crédito participativo concedido a empresas del grupo (a la sociedad Instituto de Mediación Fomed, S.L).

Vadillo Asesores Gabinete Jurídico S.L. participa en la sociedad Instituto de Mediación Fomed, S.L. en un 65%. En el año 2005 Vadillo Asesores Gabinete Jurídico S.L. vende dichas participaciones disolviéndose la relación existente entre ambas sociedades. En el año 2006 se realiza el apunte contable.

Asimismo, en el año 2005 Vadillo Asesores Gabinete Jurídico S.L. participa directamente en la sociedad V.A.B. Gestión Empresarial S.L. en un 13,05% e indirectamente en Servicios Empresariales Jundiz S.L. (participada en un 8,8 % por V.A.B. Gestión Empresarial, S.L.).

En el año 2006 compra la sociedad Digital Security Solutions S.L.U. participando en ella directamente en el 100%.

9. EXISTENCIAS

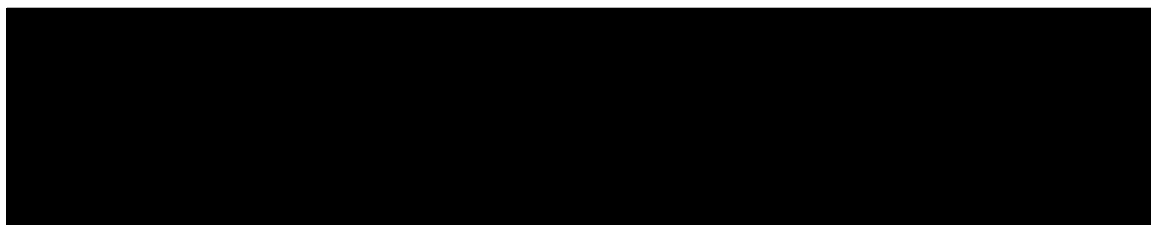
El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos a proveedores por importe de 56.491,61 €

10. FONDOS PROPIOS

- 10.1. El capital social está constituido por 106 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.
- 10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



Al cierre de 2001 las reservas de la sociedad incluían un saldo de 12.130'47 euros correspondientes al importe de la cuenta "Reserva Especial para Inversiones Productivas" generado en los ejercicios 1996 y 2000. El saldo de esta cuenta, transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, puede aplicarse a la eliminación de resultados negativos y a la ampliación de capital social.

En el año 2005 se da una ampliación de Capital Social por parte de un nuevo socio que participará en un 5,66%, quedando como resultado un Capital Social de 6.370,73 y una Prima de Emisión de 2.738,67.

La sociedad Vadillo Asesores Control S.L. compra el 94,34% de las participaciones de Vadillo Asesores Gabinete Jurídico S.L., mediante un canje de valores, modificándose el sistema de administración de la sociedad, pasando de Consejo de Administración a la sociedad Vadillo Asesores Control S.L. como Administrador Único.

- 10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones de capital concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial	0
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)
Saldo	0

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 12.1. El importe de las deudas con entidades de crédito que vencen en los ejercicios venideros es de 3.000 euros (amortización de 3.600 euros al año), correspondientes a un préstamo contratado con Banco Guipuzcoano con vencimiento en el año 2008. Además 264,59 euros (amortización de 1.279,32 euros al año), correspondientes a un préstamo tecnológico contratado con la entidad Banesto con vencimiento en el año 2008 y de tipo de interés 0%. Y, por último, 703,19 euros (amortización de 3.000 euros al año) por otro préstamo tecnológico contratado con la entidad Banesto con vencimiento en el año 2008 y de tipo de interés 0%.

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreeedores comerciales c/p	7.646,52

- 13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	33.388,07
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	51.697,61

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe</u> <u>(euros)</u>
Administraciones Públicas	16.926,99
Remuneraciones pendientes de pago	0
<u>Otros</u>	
Total	16.926,99

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. No existen bases imponibles negativas a compensar en ejercicios posteriores.
- 15.2. Existen deducciones por inversiones y creación de empleo pendientes de aplicar.
- 15.3. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1. La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias corresponde a servicios jurídicos prestados.
- 16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras de aprovisionamientos	2.594,77
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	4.561,90
Total	7.156,67

- 16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	112.180,67
Indemnizaciones	
Seguridad Social	35.707,71
<u>Otros gastos sociales</u>	17.186,68
Total	165.075,06

- 16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Detalle del personal</u>	
Profesionales, técnicos y similares	4
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	4

17. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.

D. José Antonio Gomez Vadillo

Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE VADILLO ASESORES GABINETE JURÍDICO, S.L.

El representante de Vadillo Asesores Control en su calidad de Administrador Único Persona jurídica de la sociedad Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. José Antonio Gomez Vadillo

Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

***GRUPO VADILLO &
IBAIGANE, S.L.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

GRUPO VADILLO & IBAIGANE, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Grupo Vadillo & Ibaigane, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Jose Manuel Jiménez del Cerro, con fecha 28 de Mayo de 2007. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Álava, con tomo 1338, folio nº 121 y hoja registral VI-12879.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Pintor Díaz de Olano, 18 bajo. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B01426584.
- 1.3. Tiene por objeto la actividad profesional dirigida al consejo, resolución y prestación de servicios de asesoramiento a empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>-670,52</u>
<u>Distribución:</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>-670,52</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles

negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

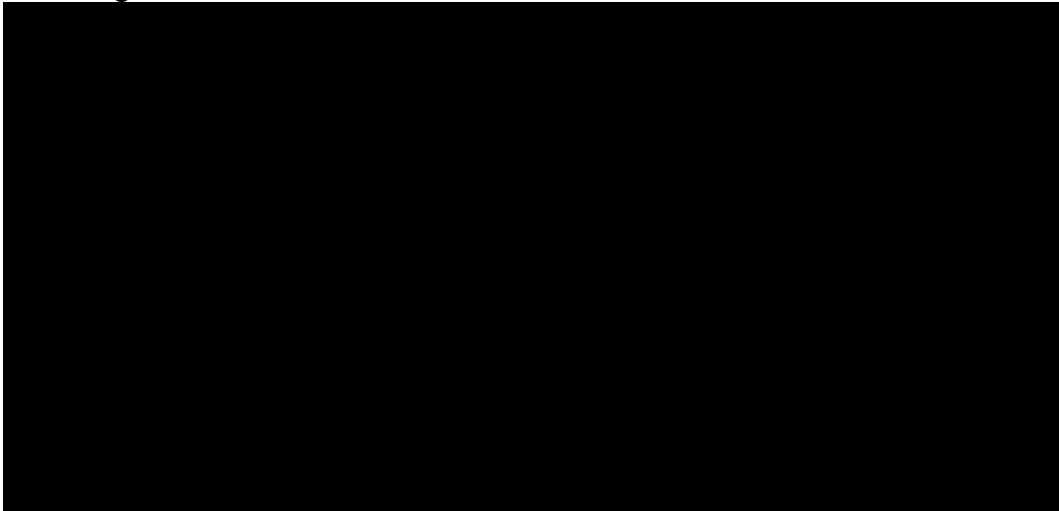
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	698,91	698,91
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>(698,91)</u>	<u>(698,91)</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE:				
Terrenos				0,00
Construcciones				0,00
Instalaciones				0,00
Maquinaria				0,00
Utillaje				0,00
Otras instalaciones				0,00
Mobiliario				0,00
Equip. Para proceso información				0,00
Elementos de transporte				0,00
Otro inmovilizado				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Inmovilizado material				0,00
NETO:	0,00			0,00

7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			Final
	Inicial	Adiciones	Retiros	
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Fianzas constituidas a L/P	0	0	0	0
Créditos participativos	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0

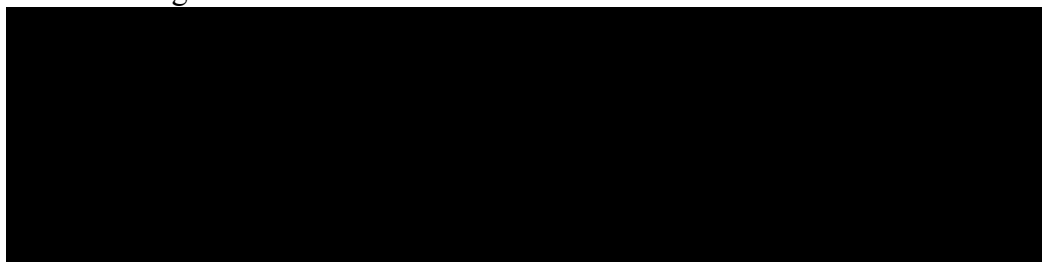
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos a proveedores por importe de 22,54 €

10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 3.010 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



Está participada directamente por Vadillo Asesores Consultoría de Negocios S.L. en un 50 % y el otro 50 % por Sociedad de Inversiones Mobiliarias Ibaigane S.A.

Además está participada indirectamente por Vadillo Asesores Control S.L. puesto que ésta posee el 89,55% de Vadillo Asesores Consultoría de Negocios S.L.

10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 31/12/2003	0
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)
Saldo al 31/12/2004	0

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 12.1. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen deudas con entidades de crédito.

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto
Acreeedores comerciales c/p

- 13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	0
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	0

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe</u> <u>(euros)</u>
Administraciones Públicas	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<u>Otros acreedores a C/P</u>	<u>0'00</u>
Total	0,00

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. No existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio.
- 15.2. Está sujeta a inspección la declaración del impuesto de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión del año abierto a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias del grupo corresponde a servicios prestados en el ejercicio de su actividad ordinaria.

16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	0
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>0</u>
Total	0

16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	0
Seguridad Social	0
Indemnizaciones	0
<u>Otros gastos sociales</u>	<u>0</u>
Total	0

16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Detalle del personal</u>	
Dirección	0
Profesionales, técnicos y similares	0
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	0

17. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.
-

JOSE ANTONIO GÓMEZ VADILLO

En representación de Vadillo Asesores Control, S.L.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE GRUPO VADILLO & IBAIGANE, S.L.

El representante de Vadillo Asesores Control S.L. en su calidad de Administrador Solidario de la sociedad Grupo Vadillo & Ibaigane, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. José Antonio Gomez Vadillo
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L

***VADILLO ASESORES
LAGUARDIA, S.L.U.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

VADILLO ASESORES LAGUARDIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad Vadillo Asesores Laguardia, S.LU., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Jose Manuel Jiménez del Cerro, con fecha 29 de diciembre de 2006. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava.
- 1.2. El domicilio social se fija en Laguardia, Travesía de Paganos, 45 bajo. Las actividades son ejercidas en Laguardia, en el citado domicilio. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B-01415108.
- 1.3. Tiene por objeto la actividad profesional dirigida al consejo, resolución y prestación de servicios de asesoramiento a empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>46.308,61</u>
<u>Distribución:</u>	
Reservas Legales	4.630,86.-
Reservas Voluntarias	23.876,72.-
Dividendos	17.801,03.-

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coeficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en períodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles

negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

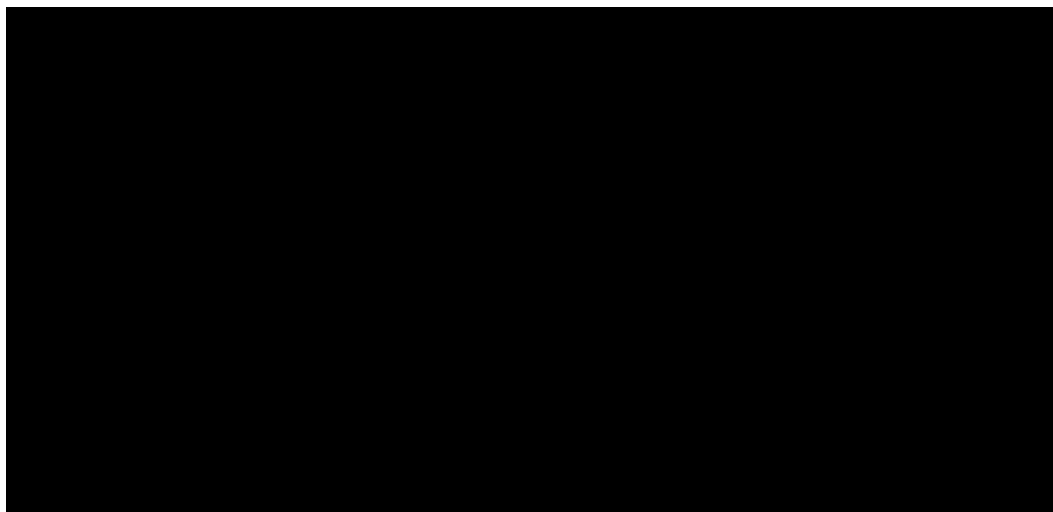
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	0	0
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

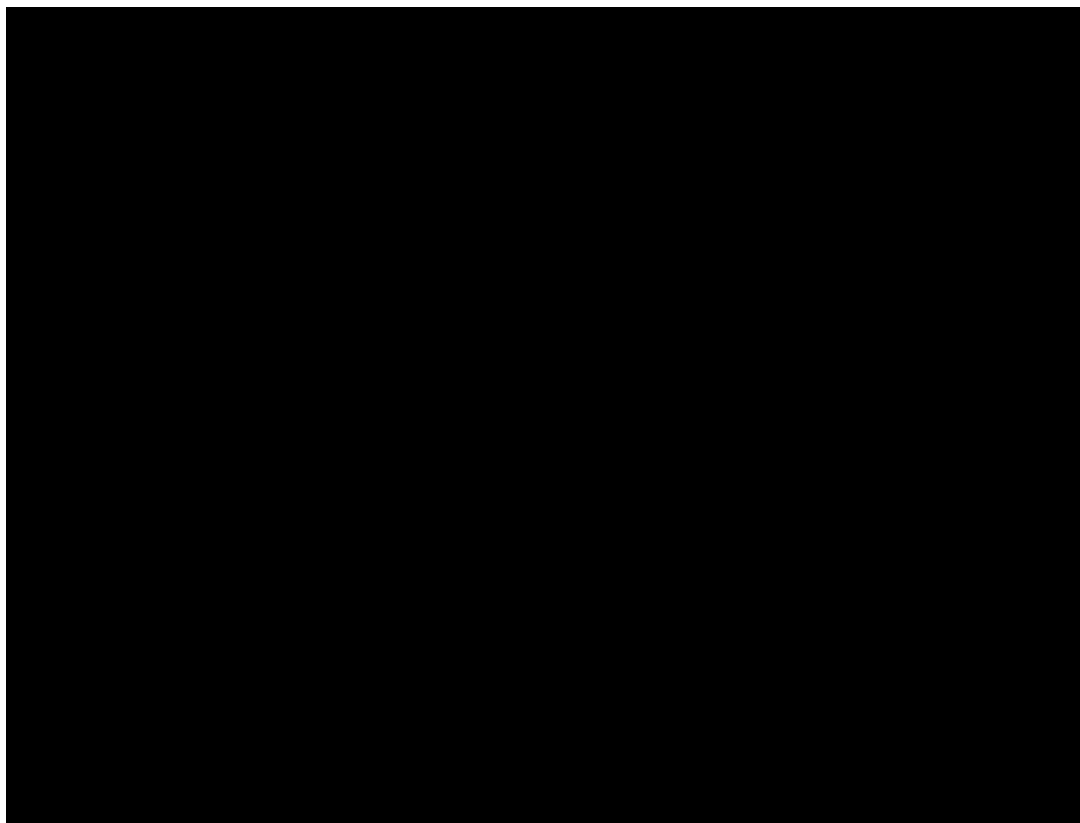
6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros, aproximadamente.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			<u>Final</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Fianzas constituidas a L/P	1.202,02	0	0	1.202,02
Créditos participativos	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.202,02</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.202,02</u>

Las fianzas constituidas corresponden a las cantidades acordadas en los contratos de arrendamientos donde se desarrolla la actividad.

En el año 2006 la línea de negocio de Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L. perteneciente a Laguardia se desliga y se constituye como la sociedad Vadillo Asesores Laguardia, S.L.U., cuyo capital social pertenece en el 100% a Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L.

9. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

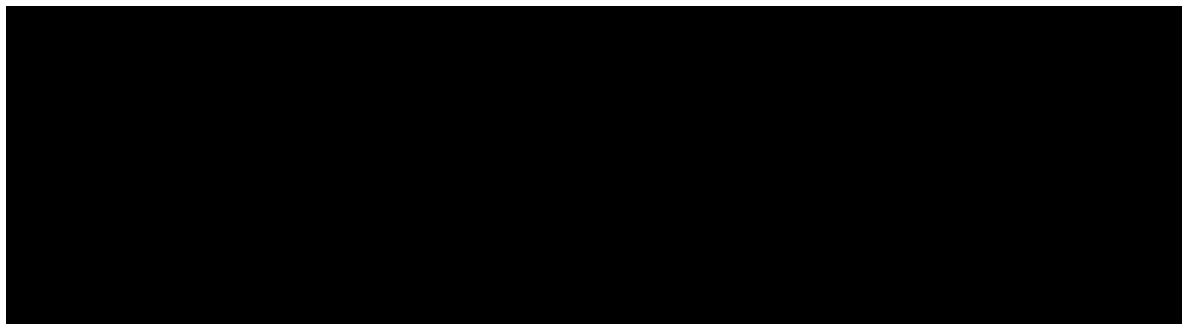
Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos por importe de 18.171,04 €.

10. FONDOS PROPIOS

10.1. El capital social está constituido por 3.180 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

10.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



10.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta

que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

11. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial	0,00
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0,00
Traspasadas al resultado del ejercicio	0,00
Saldo final	0,00

12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 12.1. El importe de las deudas a largo plazo con entidades de crédito que vencen en los ejercicios venideros es de 0 euros.

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 13.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto	
Acreeedores comerciales c/p	3.158,30

- 13.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	8.260,34
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	27.640,68

14. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	18.425,46
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<u>Otros acreedores a C/P</u>	<u>0,00</u>
Total	18.425,46

15. SITUACIÓN FISCAL

- 15.1. No existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio, tanto por inversiones como por creación de empleo.
- 15.2. No existen bases imponibles a compensar en ejercicios posteriores.
- 15.3. Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias del grupo corresponde a servicios prestados en el ejercicio de su actividad ordinaria.
- 16.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	832,93
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>4.322</u>
Total	5.154,93

- 16.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	34.048,95
Seguridad Social	9.664,33
Indemnizaciones	7.143,79
<u>Otros gastos sociales</u>	<u>7.425,92</u>
Total	58.282,99

- 16.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

Detalle del personal	
Dirección	
Profesionales, técnicos y similares	1,97
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	1,97

17. INFORMACIÓN MEDIAMBIENTAL

- 17.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 17.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 17.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 17.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

18. OTRA INFORMACION

- 18.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.

D. JOSE ANTONIO GOMEZ VADILLO
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE VADILLO ASESORES LAGUARDIA, S.L.U.

El representante de Vadillo Asesores Control en su calidad de Administrador Único Persona jurídica de la sociedad Vadillo Asesores Laguardia, S.L.U., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. JOSE ANTONIO GOMEZ VADILLO
Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L.

***VAB GESTIÓN
EMPRESARIAL, S.L.***

*Cuentas Anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2007*

VAB GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución.- La Sociedad V.A.B. Gestión Empresarial, S.L., fue constituida en Escritura Pública autorizada por el Notario de Vitoria D. Eduardo Pobes Layunta, con fecha 14 de diciembre de 2004. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Alava, con tomo 1177, folio nº 171 y hoja registral VI-10477.
- 1.2. El domicilio social se fija en Vitoria- Gasteiz, Pintor Díaz de Olano, 18 bajo. Tiene asignado el Código de Identificación Fiscal B01378199.
- 1.3. Tiene por objeto, entre otras, la tenencia de participaciones de otras sociedades en las que participe, la dirección, control y gestión de las actividades desarrolladas por las empresas participadas así como la prestación de servicios de apoyo a la gestión de dichas empresas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La Sociedad Mercantil, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 189 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puede formular sus Cuentas Anuales bajo el Modelo Abreviado.
- 2.2. Las presentes Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley de Reforma Mercantil, Ley 19/1.989, del 25 de julio, y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado con fecha 20 de diciembre de 1.990.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores es la siguiente:

	<u>Importes</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>446,22</u>
<u>Distribución:</u>	
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	<u>446,22</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de primer establecimiento.- Los gastos de constitución, de ampliación de capital y de primer establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción (que incluye los gastos de abogados, notarios, registro, impuestos y arbitrios) y una vez deducida la amortización acumulada correspondiente. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cinco años.

4.2. Inmovilizado inmaterial.-

Aplicaciones informáticas.- Se registran por el menor valor entre el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos y su valor de mercado. Se amortizan sistemáticamente en cuatro años.

Propiedad industrial e intelectual.- Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan sistemáticamente en un periodo de cinco años.

4.3. Inmovilizado material.- Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si los hubiere), impuestos y costos de instalación y puesta en marcha.

Los bienes adquiridos en pago de créditos se valoran de acuerdo al valor neto contable del crédito cancelado, con el límite del valor del mercado del inmovilizado recibido si éste fuera inferior.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien, de acuerdo con su precio de adquisición o coste de producción, en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

El valor del inmovilizado material se corrige por las amortizaciones practicadas, que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

	Coefficiente %
Construcciones	5
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15-30
Otro inmovilizado	15

4.4. Inmovilizado financiero.- Las participaciones en capital se valoran a precio de adquisición.

4.5. Existencias.- Las materias primas se valoran al precio de adquisición, que incluyen todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio.

Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida en que correspondan al periodo de fabricación.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión pertinente.

4.6. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.- Figuran en el balance por su valor nominal.

Se dotan las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos.

4.7. Subvenciones. Las subvenciones de capital, cuando tienen el carácter de no reintegrable, se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación contable experimentada durante el periodo por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se mantiene en una cuenta de pasivo hasta el ejercicio en el que se produzca la enajenación, momento en el que se aplicaría al resultado.

4.8. Deudas no comerciales.- Las deudas no comerciales figuran en el balance por el valor de reembolso.

Las cuentas de crédito y préstamos figuran en el balance por el importe dispuesto.

4.9. Impuesto sobre beneficios.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias entre la base imponible y el resultado económico que no revierten en periodos subsiguientes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se consideran como una minoración del impuesto devengado por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable.

A pesar de lo comentado en el párrafo anterior, siguiendo un criterio de prudencia, los créditos fiscales correspondientes a bases imponibles

negativas no aplicadas ni compensadas por las sociedades del grupo no se registran.

- 4.10. Transacciones en moneda extranjera.- Para convertir a moneda nacional las transacciones realizadas en moneda extranjera se siguen las siguientes normas:

Inmovilizado material. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Existencias. Se aplica al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha de la adquisición, dotándose la pertinente provisión cuando el valor obtenido exceda del precio de mercado en la fecha de cierre aplicando el tipo de cambio vigente en esa fecha.

Tesorería.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente en ese momento, imputándose al resultado del ejercicio las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que resulten.

Créditos y débitos.- Se aplica el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Para cada grupo y como norma general, las diferencias positivas no realizadas no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. Por el contrario, las diferencias negativas se imputan a resultados.

- 4.11. Ingresos y gastos.- Los gastos por compras y servicios y los ingresos por ventas y por prestación de servicios se registran con exclusión del IVA soportado deducible y de los impuestos que gravan las operaciones de ingresos, respectivamente, y deduciendo los descuentos que no obedezcan a pronto pago y los que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos o se originen por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y similares.

Los transportes de compras se registran como mayor valor de las mismas y los transportes de ventas se registran como otros gastos de explotación.

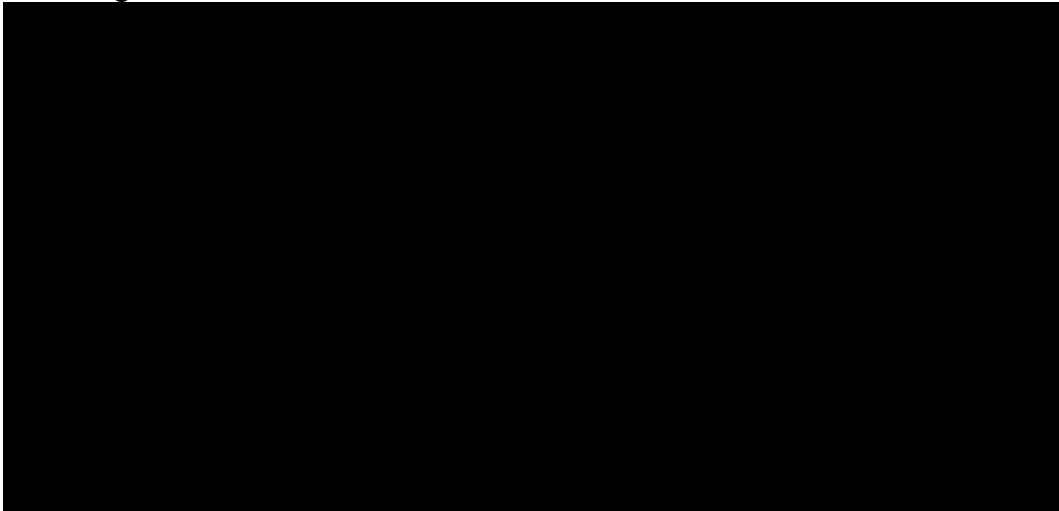
5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Gastos ampliación de capital	Gastos de constitución	Total
		(En euros)	
Saldo inicial	0	326,83	0
Adiciones	0	0	0
Minoraciones	<u>0</u>	<u>(326,83)</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:



7. INMOVILIZADO MATERIAL

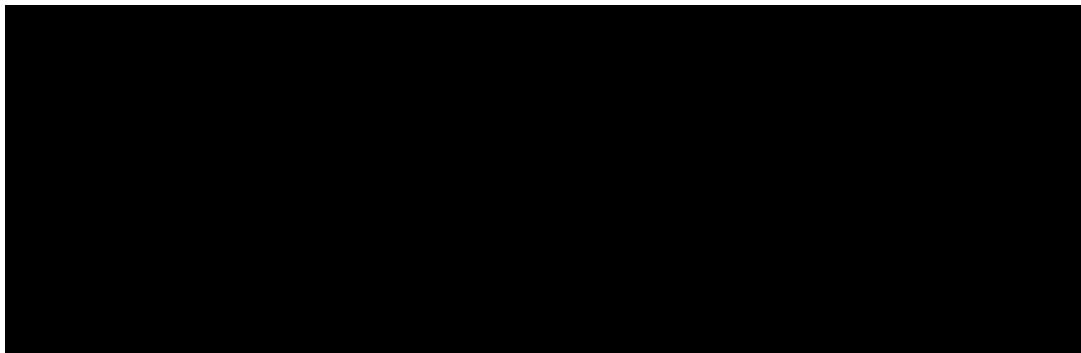
El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE:				
Terrenos				0,00
Construcciones				0,00
Instalaciones				0,00
Maquinaria				0,00
Utillaje				0,00
Otras instalaciones				0,00
Mobiliario				0,00
Equip. Para proceso información				0,00
Elementos de transporte				0,00
Otro inmovilizado				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Inmovilizado material				0,00
NETO:	0,00			0,00

7.1. El inmovilizado material neto al cierre del ejercicio no afecto a la explotación asciende a 0 euros.

8. INMOVILIZACIONES EN CURSO

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado en curso ha sido el siguiente:



9. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle del inmovilizado financiero y de su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Importes			<u>Final</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
Fianzas constituidas a L/P	94.110	0	10.826	83.284
Créditos participativos	0	0	0	0
Participación empresas asociadas	<u>0</u>	<u>50.000</u>	<u>0</u>	<u>50.000</u>
Total	<u>94.110</u>	<u>50.000</u>	<u>10.826</u>	133.284

Aportación realizada a la sociedad Servicios Empresariales Jundiz S.L. participada por V.A.B. Gestión empresarial S.L. en un 8,8%.

En el año 2007 la sociedad V.A.B. Gestión empresarial S.L. participa en la sociedad Tag Along S.L. en un 50%.

10. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias por grado de terminación, en euros, es el siguiente:

Concepto	
Materias primas y comerciales	0
Productos terminados	0
Productos en curso	0
Total	0

Existen anticipos a proveedores por importe de 0 €

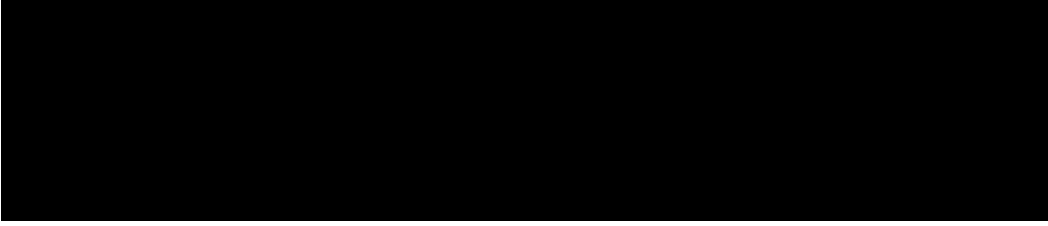
11. FONDOS PROPIOS

11.1. El capital social está constituido por 13.601 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En el año 2005 se da una ampliación de Capital Social de 13.101 participaciones nuevas quedando un importe de 136.010 € final.

En el año 2007 se da una ampliación de capital de 509 participaciones quedando un importe de 141.100 € final.

11.2. El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:



En el año 2004 fue participada por Vadillo Asesores Control S.L. en un 83% y por un socio externo en el 17% restante. En el año 2005 Vadillo Asesores Control S.L. y el socio externo venden sus participaciones y queda participada por Vadillo Asesores Consultoría de Negocios, S.L. en un 36,37%, Vadillo Asesores Correduría de Seguros, S.L. en un 50,58% y Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, S.L. en un 13,05%.

Está participada indirectamente por Vadillo Asesores Control, S.L. ya que posee el 94,34% de las participaciones de Vadillo Asesores Gabinete Jurídico, el 89,55% de Vadillo Asesores Consultoría de Negocios y el 60% de Vadillo Asesores Correduría de Seguros.

- 11.3. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, un 10 por 100 de los beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20 por 100 del capital social. El único destino posible de la reserva legal, mientras que no supere el límite indicado, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

12. SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones concedidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 31/12/2003	0
Subvenciones cobradas ejercicio actual	0
Traspasadas al resultado del ejercicio	(0)
Saldo al 31/12/2004	0

13. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 13.1. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen deudas con entidades de crédito.

14. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 14.1. Los créditos y débitos existentes al cierre del ejercicio con empresas del grupo, en euros, son los siguientes:

Concepto
Acreedores comerciales c/p

- 14.2. Las transacciones realizadas por la sociedad a empresas del grupo nacionales e internacionales, son las siguientes:

Concepto	
Ventas	
Compras	0
Compras de inmovilizado	0
Servicios exteriores	0

15. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El importe, desglosado por conceptos, de Otras deudas no comerciales, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

<u>Título</u>	<u>Importe (euros)</u>
Administraciones Públicas	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<u>Otros acreedores a C/P</u>	<u>0'00</u>
Total	0,00

16. SITUACIÓN FISCAL

- 16.1. No existen incentivos fiscales pendientes de deducir al cierre del ejercicio.
- 16.2. Existen bases imponibles negativas a compensar en ejercicios posteriores del ejercicio por importe de 2.786,31 €.
- 16.3. Está sujeta a inspección la declaración del impuesto de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión del año abierto a inspección.

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1. La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de las actividades ordinarias del grupo corresponde a servicios prestados en el ejercicio de su actividad ordinaria.

17.2. El epígrafe de consumos y otros gastos externos se compone de:

Compras	0
Variación de existencias	0
<u>Trabajos realizados por otras empresas</u>	<u>0</u>
Total	0

17.3. El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Sueldos y salarios	0
Seguridad Social	0
Indemnizaciones	0
<u>Otros gastos sociales</u>	<u>0</u>
Total	0

17.4. El número de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

<u>Detalle del personal</u>	
Dirección	0
Profesionales, técnicos y similares	0
Personal de servicios administrativos y similares	0
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto personal asalariado (especialistas)	0
Total personal medio	0

18. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- 18.1. La sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado ni prevé realizar inversiones relacionadas.
- 18.2. El Órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.
- 18.3. Durante el ejercicio actual, las diferentes actividades de la Sociedad se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.
- 18.4. La Sociedad no ha recibido durante el presente ejercicio subvenciones de explotación de carácter medioambiental.

19. OTRA INFORMACION

- 19.1. El importe total por todos los conceptos devengado durante el ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante ha ascendido a 0 euros.
-

JOSE ANTONIO GÓMEZ VADILLO

En representación de Vadillo Asesores Control, S.L., administrador único persona jurídica

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007 DE V.A.B. GESTION EMPRESARIAL, S.L.

El representante de Vadillo Asesores Control en su calidad de Administrador Único Persona jurídica de la sociedad V.A.B. Gestión Empresarial, S.L., con fecha 31 de marzo de 2008, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, que rubrica con su firma.

D. José Antonio Gomez Vadillo

Administrador Único persona jurídica de Vadillo Asesores Control, S.L